

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-007-2023
Arrendamiento de activos intangibles: Licencias de Adobe, Matlab, Flexsim y Labview.

ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA LA EMISIÓN DE FALLO

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 26 del mes de octubre del año 2023, reunidos en la Sala 4 del Edificio A, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la **Notificación de Fallo de la Licitación Pública número UTT-LPE-007-2023.**

Este acto es presidido por la **Lic. José Humberto Ángeles Hernández**, Director de Administración y Finanzas, como suplente del Presidente del Comité, de conformidad con lo establecido en la IX Fracción del *Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*, para presidir este acto y, servidor público designado por la convocante, quien da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como en los numerales 2.6, 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10 de la Convocatoria que rige el presente concurso, se informa que, con base en la evaluación de la documentación presentada dentro de los sobres de los participantes, se procede a notificar el presente

FALLO

PRIMERO. Que en cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité, el área requirente, área contratante, jurídica y Titular del Órgano Interno de Control, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes.

SEGUNDO. Que en cumplimiento al artículo 50 de la Ley, se emite el siguiente fallo:

TERCERO: Propuesta desechada:

Respecto del participante **Quanta 121 Profesionales en Consultoría y Comercialización, S.A. de C.V.**, se concluye que se rechaza la propuesta por las siguientes razones:

- I. La propuesta no oferta el precio más bajo.

CUARTO. Propuestas que resultan solventes:

Respecto del participante **Hys Soluciones, S.A. de C.V.**, se concluye que se acepta la propuesta por las siguientes razones:

- I. La oferta resulta solvente para la convocante para las partidas 1, 2 y 3.
- II. Cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación.

Respecto del participante **Omar Hurtado Justo** se concluye que se acepta la propuesta para la partida 4, por las siguientes razones:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-007-2023
Arrendamiento de activos intangibles: Licencias de Adobe, Matlab, Flexsim y Labview.

- I. La oferta resulta solvente para la convocante para la partida 4.
- II. Cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación para la partida 4.
- III. La oferta para la partida 1, no cumple con los requisitos técnicos, ya que oferta un número menor al solicitado en las bases.

QUINTO. Por las razones antes señaladas,

S E A D J U D I C A

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Fracción II, se adjudican los contratos a los proveedores:

Omar Hurtado Justo, para proporcionar el **Arrendamiento de Activos Intangibles: Licencias labview, partida 4**; por un monto total de \$248,120.52 (doscientos cuarenta y ocho mil ciento veinte pesos 52/100 M.N.), IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, resulta solvente.

Hys Soluciones, S.A. de C.V., para proporcionar el **Arrendamiento de Activos Intangibles: Licencias Adobe, Matlab y Flexsim, partidas 1, 2, 3**; por un monto total de \$302,455.50 (trescientos dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, resulta solvente.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 30 de octubre del año 2023, a las 14:00 horas, en la oficina de Recursos Materiales y deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato, así como presentar de **manera electrónica**, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada del testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas, y en su caso reformas, con las que se acredite la personalidad jurídica y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- Identificación oficial del representante legal,
- Documento mediante el cual, el representante legal, acredite su personalidad,
- Hoja de cumplimiento de obligaciones fiscales,
- Documento con datos bancarios,
- Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo,
- Demás documentos establecidos en las bases de la convocatoria en la firma del contrato



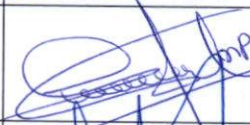



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-007-2023
Arrendamiento de activos intangibles: Licencias de Adobe, Matlab, Flexsim y Labview.

La garantía de cumplimiento deberá ser expedida en un plazo no mayor a **tres días hábiles posteriores** a la firma de dicho contrato y deberá ser mediante fianza por Institución autorizada por el 10% del monto total del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 66, Fracción III y último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

SEXTO. - Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 50 de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, misma que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales (Edificio A), de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Nombre	Puesto que ocupa	Cargo en el Comité	Firma
L.C. José Humberto Ángeles Hernández	Director de la Dirección de Administración y Finanzas	Secretario Técnico y Suplente del Presidente del Comité	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales	Vocal permanente	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Jefa del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones	Vocal Permanente	
Mtro. María Elena Hernández Briones.	Secretaría Académica.	Vocal	
Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano	Directora de Planeación y Evaluación	Vocal	
Lic. Eder Dasaev Enciso Antuñano	Suplente de la Lic. Jackeline Aldrete Ocadiz Directora de Vinculación y Comunicación Social.	Vocal	


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-007-2023
Arrendamiento de activos intangibles: Licencias de Adobe, Matlab, Flexsim y Labview.

Dr. Luis García Lechuga	Director de Área Electromecánica Industrial	Área Requiriente	
Lic. Alejandra Pérez Roque	Jefa del Departamento de Jurídico	Asesora	
C.P. María Antonieta Pérez Yáñez	Titular del Órgano Interno de Control	Asesora	
Lic. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	Apoyo técnico	

Licitantes asistentes




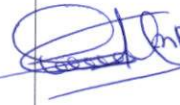




Sin asistencia

Estas firmas pertenecen al Acta de la Junta Pública del Fallo relativo al procedimiento de licitación pública nacional, número UTT-LPE-007-2023 de fecha **26 de octubre de 2023**.

Encabezado General	A. Nombre del Formato:
	Registro de Asistencia

F-22-01-R1;210817	B: Código/Revisión; Fecha:	F-01-02-R3;070122
Datos de los Registros (evidencia):		
D. Fecha de elaboración:	26/10/2023	E. Periodo al que aplica: sep-dic 2023
		C. Página 1 de 1

1. Reunión de:	Licitación Pública Nacional número UTT-LPE-007-2023 Arrendamiento de activos intangibles: Licencias de Adobe, Matlab, Flexsim y Labview.
2. Área Encargada:	Dirección de Administración y Finanzas
3. Sesión:	Fallo
4. Memorándum:	DAF/RM/105/2023

5.N°:	6. Nombre:	7.Tipo:	Cargo en el comité o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones:	Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico
1	Eder Dasuev Enciso Antuñano	Suplente Vocal			Empresa: UTEA Correo:	
2	Ma. Elena Hdez Briones	Vocal			Empresa: UTEA Correo:	
3	Alejandra Pérez Boque	Jurídico			Empresa: UTT. Correo:	
4	Leticia Martínez Padilla	Vocal Permanente			Empresa: Utec Tulancingo Correo: letymp@utectulancingo.edu.mx	
5	Luis García Lechuga	Area Requisitos			Empresa: UTEA Tulancingo Correo: luis.garcia@utectulancingo.edu.mx	
6	María Antonieta Pérez Yáñez	TOIC			Empresa: Correo: otc.utt@utectulancingo.edu.mx	
7	Dulce Marisa Barberena	Planeación			Empresa: Correo: dbarberena@utectulancingo.edu.mx	
8	JOSÉ HUMBERTO ÁNGEL HERNÁNDEZ	SUPLENTE PRESIDENTE			Empresa: UTT Correo: humbertoangeles@utectulancingo.edu.mx	
					Empresa: Correo:	

Licitación Pública Nacional

UTT-LPE-007-2023

Arrendamiento de activos intangibles: Licencias de Adobe, Matlab, Flexsim y Labview.

Fallo

ACUSE DE RECEPCIÓN DE ACTA

FECHA: 26 de octubre del 2023

Recibí copia del acta

NOMBRE	FIRMA
Marta Antonieta Pérez López	